



Condena Judicatura violencia contra juzgadores

El Consejo de la Judicatura Federal (CJF), encabezado por la ministra Norma Piña, condenó las acciones de violencia contra trabajadores del Poder Judicial, incluido un juzgador en Veracruz.

En un comunicado, firmado por la ministra Piña y los otros consejeros, se indicó que “en el marco de las protestas por la propuesta de reforma del Poder Judicial de la Federación, concretamente en el estado de Veracruz, lamentablemente fue golpeado un servidor público del Poder Judicial de la Federación que formaba parte de la comitiva que entablaría un diálogo con representantes del Congreso de dicho Estado”.

Los integrantes del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal condenaron y rechazaron cualquier acto de violencia, especialmente las agresiones físicas.

“La violencia no es la solución en la búsqueda



COURTESY OF CJF

RECRIMINACIÓN. En un comunicado, firmado por la ministra Piña se indicó que en Veracruz fue golpeado un servidor público del PJ.

de una justicia imparcial e independiente en beneficio de la sociedad y exhortamos al diálogo, como la única vía de intercambio de

ideas en este proceso”, aseveró.

Realizaron “un respetuoso llamado a las autoridades del Estado de Veracruz para garantizar la seguridad de todas las personas”.

Hace unos días, durante las manifestaciones y protestas relacionadas con la discusión del Proyecto de reforma del Poder Judicial, se presentaron diversos actos de violencia en contra de personas trabajadoras del Poder Judicial de la Federación (PJF), estudiantes y de la sociedad civil que se reunieron en las inmediaciones de la Cámara de Diputados y diversas sedes.

La Presidencia del Consejo de la Judicatura Federal rechazó cualquier acto de violencia, ya que constituye un obstáculo para el cumplimiento de los objetivos “que nos unen como mexicanos, la salvaguarda de los derechos humanos y del Estado de Derecho”. /ÁNGEL CABRERA